DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

1. DATOS DEL INFORME

INFORME No.	FINAL	PERIODO A EVALUAR	30 de noviembre de 2024 a 18 de diciembre de 2024

CLASE (marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL			FECHA DEL CONTRATO
CONTRATO	X	SDE-SAM-002-2024			28 de Mayo del 2024
ORDEN CONTRACTUAL		No. CDP:	201	No. RP:	2468

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	FUNDACION CORDOBA PROGRESA FUNCORPROGRESA				
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	NIT: 830.093.333-7				
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ALIANZAS PRODUCTIVAS A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.				
FECHA ACTA DE INICIO:	30 de octubre de 2024				
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de diciembre de 2024				
DURACIÓN:	2 MESES				
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO (SI APLICA)	N/A				
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	2 MESES				
AVANCE EN TIEMPO:	100%				
VALOR INICIAL	$ 699.962.142				
VALOR REAJUSTE:	N/A				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 699.962.142				
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	SPGR		CONVENIOS		RECURSOS PROPIOS $ 699.962.142
	OTRO (Especifique)				

OBSERVACIONES: Período comprendido entre el 30 de noviembre de 2024 a 18 de diciembre de 2024

3. ASPECTO LEGAL

GARANTÍAS:	a) Cumplimiento: Por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por el término de la vigencia del contrato y seis (6) meses más. b. Buen manejo y correcta inversión del anticipo: Cien por ciento del valor del anticipo (100%) Durante el plazo del contrato y seis meses más. c. Calidad del servicio: Por una suma equivalente al 10% el valor del contrato y con vigencia igual al plazo del mismo y seis meses más. d. Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes: Por una suma equivalente al 10% el valor del contrato y con vigencia igual al plazo del mismo y seis (6) meses mes. e. Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales: Por un monto equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más. f. Responsabilidad Civil Extracontractual: Por doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por el término de la vigencia del contrato.		
VALOR ASEGURADO:	$ 1,304,971,606.50	VIGENCIA:	28/10/2024 HASTA 28/12/2027
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO SA.	NÚMERO DE PÓLIZA:	No. 21-44-101454287/2140-101242358

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	**$ 69,996,214.20**	**28/10/2024**	**28/06/2025**
MANEJO Y BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	100%	$ 279,984,856.80	**28/10/2024**	**28/06/2025**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	5%	$ 34,998,107.10	**28/10/2024**	**28/12/2027**
ESTABILIDAD DE LA OBRA.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)	(200) SMMLV	$ 260,000,000.00	**28/10/2024**	**28/12/2024**
CALIDAD DEL SERVICIO.	**10%**	**$ 69,996,214.20**	**28/10/2024**	**28/06/2025**
CALIDAD DE LOS BIENES.	10%	**$ 69,996,214.20**	**28/10/2024**	**28/06/2025**
DAÑO EMERGENTE Y LUCROCESANTE	(1) SMMLV	$ 260,000,000.00	**28/10/2024**	**28/12/2024**
PERJUCIOS EXTRAPATRIMONIALES	(1) SMMLV	$ 260,000,000.00	**28/10/2024**	**28/12/2024**

NOTA: En caso de requerir licencias o permisos para ejecutar las actividades contractuales, se deben relacionar y validar su cumplimiento

OBSERVACIONES:

ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS DEPARTAMENTALES	ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")

DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTIA	PAGO TOTAL	PAGO PARCIAL	ACUERDO DE PAGO			
					No. Acuerdo	Fecha Acordada	No Cuota pagada periodo	Estado a la fecha del informe
Prouniversidad	2.0%							
Prodeporte	2.5%							
Estampilla Pro Cultura	0.5%							
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	3.0%							
Estampilla Pro Desarrollo Económico	2.0%							
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	2.0%							

NOTA: El porcentaje de las estampillas están de acuerdo a la ordenanza 034 de 2020. en caso de alguna modificación, el supervisor debe actualizar esta información en el formato

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

4. CUMPLIMIENTO

El contratista cumplió en un 100% con las obligaciones estipuladas en el contrato de prestación de servicios No. SDE-SAM-002-2024 cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ALIANZAS PRODUCTIVAS A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA., durante el periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 2024 a 18 de diciembre de 2024.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN No. 1: Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista actuó con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 2: Suscribir el acta de liquidación del contrato dentro del término legal indicado para tal efecto	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista suscribió el acta de inicio, acta final de ejecución y acta de liquidación del contrato dentro del término legal indicado para tal efecto	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 3: Prestar las garantías exigidas por la Entidad Contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La FUNDASET prestó las garantías exigidas por la Entidad Contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 4: Pagar los impuestos departamentales dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, el valor de la estampilla a pagar será el determinado por la Secretaría de Hacienda, conforme a lo consagrado en la ordenanza departamental vigente.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Para el cumplimiento del pago de los impuestos departamentales el contratista efectuó el pago del 30% del valor de las estampillas Departamentales conforme a lo consagrado en la ordenanza departamental 008 de 2024 y sus modificaciones	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 5: Presentar un informe de ejecución detallado de la labor contratada al supervisor, con cada cuenta de cobro, el cual debe contener una relación detallada correspondiente al servicio prestado	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La FUNDASET estructuró un informe de ejecución parcial detallado de la labor contratada al supervisor, el cual contiene una relación detallada de las actividades realizadas y contempladas en el contrato que fueron cargadas en la plataforma del secop II.	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 6: Afiliarse al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en artículo 50 de Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes, y para efectos de la ejecución del contrato, el CONTRATISTA debe acreditar el pago oportuno de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la imposición de multas, previa certificación de la mora efectuada por el Supervisor del contrato y el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 de 2011.7. Las demás obligaciones que sean requeridas para el desarrollo del objeto contractual.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La FUNDASET se encuentra afiliada y acreditó el pago oportuno de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar de conformidad con lo establecido en artículo 50 de Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes	X	
OBSERVACIONES:		

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACIÓN No. 1: Cumplir con el objeto y alcance del contrato desarrollado en el numeral 2.3 del estudio previo, dentro de los plazos y condiciones pactadas	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
FUNDASET realizó las 520 visitas de Verificación, Georreferenciación de la Unidad productiva y acompañamiento a manera de charla técnica con instrucciones para el manejo y conservación de los insumos que serán entregados; realizó los siete (7) eventos; la logística necesaria para la entrega y asistencia técnica a los productores agropecuarios y entrega de insumos agropecuarios y activos productivos para las alianzas productivas; en cumplimiento del objeto y alcance del contrato desarrollado en el numeral 2.3 del estudio previo, dentro de los plazos y condiciones pactadas.	X	

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBLIGACIÓN No. 2: Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y eficacia de acuerdo a las especificaciones exigidas por EL DEPARTAMENTO en el pliego de Condiciones y en el contrato.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista cumplió con todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y eficacia de acuerdo a las especificaciones exigidas por EL DEPARTAMENTO en el pliego de Condiciones y en el contrato	X	
OBLIGACIÓN No. 3. Reportar al Supervisor dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que pueda generar la inoportuna o indebida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de EL DEPARTAMENTO.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
No se presentó hecho o circunstancia que pueda generar la inoportuna o indebida ejecución del contrato o que haya puesto en peligro los intereses legítimos de EL DEPARTAMENTO	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 4: Estructurar y presentar para aprobación de la Entidad, el plan operativo y cronograma de actividades para la ejecución del contrato	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista elaboró y presentó para aprobación de la Entidad, el plan operativo y cronograma de actividades para la ejecución del contrato.	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 5: Responder por la entrega de los bienes objeto del presente contrato a la lista de beneficiarios debidamente acreditada por la entidad, la cual hace parte integral del presente estudio	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista realizó la entrega de los bienes e insumos agropecuarios a los beneficiarios que fueron acreditados por la entidad, la cual hace parte integral del estudio previo.	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 6 Proporcionar todos los bienes requeridos por la entidad, a través del supervisor, contenidos dentro del presente contrato y fichas técnicas, de manera oportuna, los cuales deberán estar protegidos contra pérdidas, defectos, deterioros durante el transporte y almacenamiento.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista realizó la entrega de los bienes requeridos por la entidad en coordinación con la supervisión del contrato y los beneficiarios del proyecto de manera oportuna y de buena calidad, sin que se haya ocasionado pérdidas, defectos o deterioros durante el transporte y almacenamiento.	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 7: Los bienes objeto del presente contrato deberán ingresar al Almacén General de la Gobernación de Córdoba, debidamente inventariados y posteriormente entregados en los lugares que le indique el supervisor, en la oportunidad y cantidad señaladas y su entrega supervisada por el funcionario de la Gobernación, dejando registro fotográfico de la entrega	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La FUNDASET solicitó e ingresó los bienes objeto del presente contrato al Almacén General de la Gobernación de Córdoba, debidamente inventariados y posteriormente entregados en los lugares indicados por el supervisor, en la oportunidad y cantidad señaladas y su entrega supervisada por el funcionario de la Gobernación, dejando registro fotográfico de la entrega.	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 8: El contratista deberá contratar a una persona jurídica, idónea con las competencias, experiencia, y equipo técnico de apoyo necesario para garantizar la asistencia técnica a los beneficiarios según corresponda	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La Fundación para el Desarrollo Agrícola Social y Tecnológico contrató a una persona jurídica, idónea con las competencias, experiencia, y equipo técnico de apoyo necesario para garantizar la asistencia técnica a los beneficiarios según corresponda.		
OBSERVACIONES:		
OBLIGACION No.9. Responder por la realización de las quinientas veinte (520) visitas, una (1) visita de acompañamiento y asistencia técnica por productor beneficiario del proyecto Alianzas productivas en cada uno de los Municipios de; Tierralta, Ciénaga de Oro, Puerto Libertador, Montería, Lorica, canalete y Tuchin.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La FUNDASET realizó las quinientas veinte (520) visitas, una (1) visita de acompañamiento y asistencia técnica por productor beneficiario del proyecto Alianzas productivas en cada uno de los Municipios de; Tierralta, Ciénaga de Oro, Puerto Libertador, Montería, Lorica, canalete y Tuchin		
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 10. Realizar siete (7) eventos, la logística necesaria para la entrega y asistencia técnica a los productores agropecuarios, estará a cargo del contratista. Estos eventos se realizarán en los Municipios de Tierralta, Ciénaga de Oro, Puerto Libertador, Montería, Lorica, canalete y Tuchin en el Departamento de Córdoba, es decir será un (1) evento por Municipio, en el cual se contará con la participación de las familias beneficiarias por asociación.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La FUNDASET realizó los siete (7) eventos, aportando la logística necesaria para la entrega y asistencia técnica a los productores agropecuarios. Estos eventos se realizaron en los Municipios de Tierralta, Ciénaga de Oro, Puerto Libertador, Montería, Lorica, canalete y Tuchin en el Departamento de Córdoba, es decir se realizó un (1) evento por Municipio, en el cual se contó con la participación de las familias beneficiarias por asociación.	X	
OBSERVACIONES:		

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBLIGACIÓN No. 11. Transferir conocimientos a los pequeños productores beneficiarios del proyecto, a través de visitas y charlas técnicas, ambientales y empresariales durante la vigencia del contrato en cada una de las Unidades productivas de los productores beneficiarios de las alianzas productivas.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista garantizó la asistencia técnica a través de métodos de extensión rural para la transferencia de conocimientos a los pequeños productores beneficiarios del proyecto, a través de charlas técnicas, ambientales y empresariales durante la vigencia del contrato en cada una de las Unidades productivas de los productores beneficiarios de las alianzas productivas.	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 12. Realizar el acompañamiento y asistencia técnica propuesto en el manejo y explotación de las unidades productivas agropecuarias, que adelantará en el marco de implementación del proyecto, en los términos establecidos en la Ley 1876 de 2017, con el equipo profesional idóneo.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista realizó el acompañamiento y asistencia técnica propuesto en el manejo y explotación de las unidades productivas agropecuarias, en los términos establecidos en la Ley 1876 de 2019, con el equipo profesional idóneo. Es decir visitas técnicas predio a predio, con temáticas concertadas con los beneficiarios, que incluyen asistencia, demostración de métodos y capacitación en forma integral.	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 13. Entregar todos y cada y uno de los bienes, insumos agropecuarios y activos productivos en la cantidad y calidad definida para cada una de las trece (13) Alianzas Productivas	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La FUNDASET realizó todas las entregas cada y uno de los bienes, insumos agropecuarios y activos productivos en la cantidad y calidad definida para cada una de las trece (13) Alianzas Productivas. Las entregas se acreditaron a través del diligenciamiento de planillas o actas de entrega donde se diligenciaron para cada beneficiario, donde se describieron los bienes o servicios recibidos a satisfacción, debidamente firmado por quien entregó (Contratista) y quien recibió (Beneficiario).	X	
OBSERVACIONES:		
OBSERVACIONES:		

CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y/O SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y/O DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL

PAGOS PARAFISCALES			**FECHA CAUSADA**	**PAGO SEGURIDAD SOCIAL**	**IBC**	**$**
	SI	**NO**	dd/mm/aaaa	**ENTIDADES**	**NUMERO DE PLANILLA**	
CAJA DE COMPENSACIÓN	X		**SALUD**	**NUEVA EPS**	9477716552	
SENA	X		**PENSIÓN**	**PORVENIR**	**PERIODO**	**FECHA PAGO**
ICBF	X		**ARL**	**SURA**	NOVIEMBRE	2/12/2024

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado.

PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL			
	SI	**NO**	
APORTE DE CERTIFICADO			**FECHA**

5. ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO

MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	**NÚMERO**	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**TIEMPO DE PRORROGA**	**VALOR DE LA ADICIÓN**	**JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL**

NOMBRE DEL CEDENTE	-	**IDENTIFICACIÓN**	-	**VALOR**	
NOMBRE DEL CESIONARIO	-	**IDENTIFICACIÓN**	-		

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN	ACTA DE TERMINACIÓN	SI		FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
	dd/mm/aa		NO		

CONTRATO:	SDE- SAM-002-2024	

6. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO CONTRATO INICIAL (Anexar forma de pago del contrato, cuadro de cantidades (si aplica)):	La primera acta parcial, se pagará cuando haya un avance del proyecto igual al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, de acuerdo a la programación aprobada, y el saldo mediante actas parciales de acuerdo al avance de ejecución, cada pago se realizará previa amortización del anticipo en igual porcentaje en cada cuenta avalada por la supervisión del contrato. PARAGRAFO: ANTICIPO: Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, EL DEPARTAMENTO concederá un anticipo del cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, esto es la suma DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($279.984.857).
FORMA DE PAGO CONTRATO ADICION No. 1 (Anexar forma de pago del contrato, cuadro de cantidades (si aplica)):	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICION	$699.962.142
VALOR PAGADO:	$ 419.977.285
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	$ 0
SALDO:	$139.992.428
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($ 569.753.856) MCTE.
NUEVO SALDO:	$ 0
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PAGOS	

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO	100%	% AVANCE FINANCIERO	80%

OBSERVACIÓN:

7. ASPECTO CONTABLE

Factura / Cuenta de Cobro N.º	Fecha	Valor de la Factura	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)		Valor Pagado
Cuenta No. 1	1/11/2024	$279.984.857				$279.984.857
FVE 1298	2/12/2024	$279.984.857				$279.984.857
FVE 1305	17/12/2024	$139.992.428				

8. ASPECTOS AMBIENTALES

Cumplimiento de los aspectos ambientales de acuerdo al objeto contractual (SI APLICA)

9. RELACIÓN DE ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENCACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME				
	INFORME FÍSICO	MÁGNETICO	FOTOS	SECOP II	OTRO, CUAL?
Cuenta de cobro (contratista)	X			X	
Planilla de seguridad social (contratista)	X			X	
Informe de labores del contratista	X			X	
Evidencias en PDF (Contratista)	X	X		X	

10. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR

	(Marcar con una x)			
ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CALIDAD DEL PRODUCTO	X			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO	X			
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD	X			
CALIDAD DEL SERVICIO	X			

OBSERVACIONES:

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	IVAN DARIO NADER DIAZ
CARGO:	Supervisor
FIRMA:	
FECHA DE INFORME:	18/12/2024